

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Filosofía y Letras
Instituto de Literatura Española (ILE)

CURSO DE POSGRADO Y EXTENSIÓN

TÍTULO DEL CURSO:

FRANCISCO SUÁREZ: *DE LEGIBUS*, HUMANISMO Y MODERNIDAD

Prof. Dictante invitado: Dr. Julio Söchting Herrera

Prof. Responsable: Dra. Elena Pedicone de Parellada

Prof. Colaboradora: Prof. María Laura Toledo

MODALIDAD: Presencial

CARGA HORARIA: 40 horas

FECHA: 8, 9 y 10 de agosto de 2019

LUGAR: Aula del Instituto de Literatura Española (Pasillo 400)

DESTINATARIOS: Investigadores de maestría y doctorado en historia, filosofía, teología, derecho, ciencias políticas y literatura. Válido como curso de extensión para alumnos de grado y público en general.

FUNDAMENTACIÓN

A propósito de la celebración de los 400 años de la muerte del insigne teólogo, filósofo y teólogo jesuita Francisco Suárez (1548-1617) se ha renovado el interés el estudio de su pensamiento como expresión del llamado "giro a la modernidad" (J. F. Courtine, 1990) que tuvo lugar en la escolástica de los siglos XVI y XVII. El contexto de este "giro" es múltiple: teológico, filosófico, político, jurídico, literario, artístico y geográfico. En Europa comienza a despertar un nuevo paradigma cultural que tiene sus raíces en las disputas entre católicos y reformados, entre escuelas teológicas católicas; en el surgimiento de la "nueva ciencia" y del surgimiento de los estados nacionales y las nuevas teorías sobre el poder y la soberanía; las misiones y los descubrimientos geográficos. Todo ello da de sí una rica y multiforme expresión de lo humano en el arte, la literatura y, especialmente, en el derecho como expresión significativa y performativa del ideal de humanidad y de sociedad emergente.

No es, entonces, azaroso el esfuerzo de muchos pensadores de la época en pensar nuevamente los fundamentos, los alcances, las expresiones y los límites de las leyes como expresión de el ideal de humanidad de la modernidad.

La literatura jurídica se encuentra en un momento de especial relevancia entre la recepción y la integración medieval de las distintas fuentes del derecho; la búsqueda

del fundamento de su racionalidad y normatividad universal y los problemas suscitados por la nueva situación del hombre en un mundo por una parte más plural y por otra, más amplio en sus horizontes espirituales y geo-políticos. De este modo, los diversos tratados sobre las leyes, especialmente - pero no, únicamente - de la escuela ibérica muestran en acto el surgimiento de un nuevo humanismo para una nueva concepción de mundo que es la modernidad.

¿Qué valor tiene la literatura jurídica del siglo de oro para la comprensión de la relación entre humanismo y modernidad? ¿Cuál es la aportación específica del tratado *De Legibus* (1612) de Francisco Suárez a esta comprensión? ¿Es posible evaluar esta obra multidisciplinariamente? Y si ese es el caso: ¿admite esta obra múltiples metodologías de interpretación correlativas a estas disciplinas?

En este curso propondremos una lectura del *De Legibus* de Francisco Suárez que valore una comprensión multidisciplinaria del texto haciendo a partir de la hipótesis de su valor como expresión del naciente humanismo moderno.

OBJETIVO GENERAL

Valorizar una comprensión multidisciplinaria del *De Legibus* de Francisco Suárez como expresión del naciente humanismo moderno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer el contexto cultural del texto y su disposición literaria
2. Apreciar sus aportaciones en la fundamentación y análisis de las leyes como una expresión del humanismo moderno.
3. Reconocer y analizar los problemas históricos, filosóficos, teológicos, jurídicos, políticos y literarios que expresa el texto propuesto.
4. Comprender y sintetizar la valoración del texto en la aplicación al área de interés científico de cada alumno en un texto escrito evaluable.

UNIDADES

1. Francisco Suárez y su *De Legibus*: texto y contexto
2. Fundamento teológico y filosófico del humanismo suareciano
3. Las leyes y el derecho: voluntarismo o racionalismo de la ley; derecho natural y derecho de gentes; jurisprudencia y positividad.
4. Las leyes y la política: El origen y la traslación del poder político; soberanía y resistencia legítima; los justos títulos.
5. Las leyes y las letras: lenguaje, teoría de la argumentación, retórica y performatividad.

METODOLOGÍA

1. Exposición teórica y diálogo en torno al texto, el tema y sus problemas fundamentales.

2. Aplicación práctica del contenido al curso a las distintas áreas y líneas de investigación de los participantes.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN: Escrito final que integre el contenido del curso en el interés investigativo particular del alumno. Nota mínima de aprobación para el doctorado 6 (seis).

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL

Francisco Suárez, *Tratado de las Leyes y Dios Legislador*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos. Sección de Teólogos Jesuitas, 1967.

_____, *De Legibus* I. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Francisco de Vitoria, 1971.

_____, *De Legibus* II. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Francisco de Vitoria, 1972.

_____, *De Legibus* III. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Francisco de Vitoria, 1974.

_____, *De Legibus* IV. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Francisco de Vitoria, 1973.

_____, *De Legibus* V. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Francisco de Vitoria, 1975.

_____, *De Legibus* VI. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Francisco de Vitoria, 1977.

_____, *De Legibus* VII. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Francisco de Vitoria, 1981.

_____, *De Legibus* VIII. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Francisco de Vitoria, 1981.

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

Bauer, Emmanuel J. (1999), "Francisco Suárez. Scholastik nach dem Humanismus", *Philosophen der Renaissance*, ed. Paul Richard Blum, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 206-221.

Brieskorn, Norbert (2001), "Lex aeterna. Zu Francisco Suárez' *Tractatus de legibus ac Deo Legislatore*", in *Die Ordnung der Praxis. Neue Studien zur spanischen Spätscholastik*, ed. Frank Grunert / Kurt Seelmann (Tübingen, 2001), 49-74.

Burlando, Giannina, "Francisco Suárez como teólogo moral y político: el caso de *Conselhos e pareceres*", *Teología y Vida*, 57/2 (2016a), 235-255.

Burlando, Giannina, "Bien trascendental: salvación y comunidad fuerte en F. Suárez", *Teología y Vida*, 57/3 (2016b), 309-333.

- Calafate, Pedro (1999), "A ideia de soberania em Francisco Suárez", *Francisco Suárez (1548-1617), tradição e modernidade*, ed. Adelino Cardoso e.a., Lisbonne, Edições Colibri - Centro de filosofia da Universidade de Lisboa, 251-264.
- Castellote Cubells, Salvador (1980b), "Las relaciones humanas en Suarez", *Cuadernos salmantinos de filosofía* 7, 159-170.
- Castaño, Sergio Raúl, "Potestad Suprema e independencia como notas de la república en Vitoria y Suárez", en M. Caciolini (ed.), *Gli strumenti del potere. Dal principe all'archeologo, Lo Sguardo, Rivista di Filosofia* 13 (2013), 80-
- Coujou, Jean-Paul (2001), *Le vocabulaire de Suárez*, Paris, Ellipses.
- Courtine, Jean-François (1990), *Suarez et le système de la métaphysique*, Paris, PUF.
- Courtine, Jean-François (1999), "Vitoria, Suárez et la naissance du droit naturel moderne", *Histoire de la philosophie politique*, II, *Naissances de la modernité*, ed. Alain Renaut, Paris, Calmann-Lévy, 127-181.
- Delgado, Mariano (2001), "Die Zustimmung des Volkes in der politischen Theorie von Francisco de Vitoria, Bartolomé de Las Casas und Francisco Suarez", *Die Ordnung der Praxis. Neue Studien zur spanischen Spätscholastik*, ed. Frank Grunert / Kurt Seelmann (Tübingen, 2001), 157-183.
- Doyle, John P. (1999), "Francisco Suárez on The Law of Nations", *Religion and International Law*, edd. Mark W. Janis, Carolyn Evans, London.
- Fastiggi, Robert, "Francisco Suárez as Dogmatic Theologian", *A Companion to Suárez*, Brill, 2015, 148-163.
- Foisneau, Luc (1999), "L'autorité de la scolastique: enjeux politiques de la critique du libre-arbitre (Hobbes, Bramhall, Suárez)", *Aspects de la pensée médiévale dans la philosophie politique moderne*, ed. Yves Charles Zarka, Paris, PUF, 167-190.
- Hünemann, Peter (1997): *Cristología*, Herder, Barcelona.
- Madrid Ramírez, Raúl (1999), "La cuestión de la 'lex aeterna' en Suárez: una comparación sobre bases tomistas", *Persona y derecho* 40, 157-173.
- Mahieu, Léon (1925), "L'ecléctisme suarézien", *Rev. Thom.* 30 (1925) 250-28.
- Noreña, Carlos G. (1997), "Francisco Suárez on Democracy and International Law", *Hispanic Philosophy in the Age of Discovery* (Washington, D.C., 1997), 257-271.
- Peña, Javier (1999), "Droit naturel et idée du politique: Spinoza face à Suárez", *Aspects de la pensée médiévale dans la philosophie politique moderne*, ed. Yves Charles Zarka, Paris, PUF, 191-209.
- Peña, Javier (2000), "Souveraineté de Dieu et pouvoir du prince chez Suárez", *Potentia Dei. L'onnipotencia divina nel pensiero dei secoli XVI e XVII*, edd. Guido Canziani, Miguel A. Granada, Yves Charles Zarka, Milano, Franco Angeli [Filosofia e Scienza nel Cinquecento e nel Seicento], 195-213.
- Pereña, Luciano (1973), "La génesis suareciana del 'ius gentium'", *Corpus Hisp. de pace* (Madrid 1973), IV, pp. XIX-LXXIII.

Perler, Dominik (2000), "Luis de Molina und Francisco Suarez' *concurus*-Theorie", Ulrich Rudolph / Dominik Perler, *Occasionalismus. Theorien der Kausalität im arabisch-islamischen und im europäischen Denken* (Göttingen, 2000), 201-211.

Puy Muñoz, Francisco (1999), "Los conceptos de derecho, justitia y ley en el 'De legibus' de Francisco Suárez (1548-1617)", *Persona y derecho* 40 (1999), 175-195.

Recasens Siches, Luis (1927), *La filosofía del derecho de Francisco Suarez, con un estudio previo sobre sus antecedentes en la patrística y en la escolástica*, Madrid, Librería General de Victoriano Suarez.

Scannone, Juan Carlos (1999), "Lo social y lo político según Francisco Suárez. Hacia una relectura latinoamericana actual de la filosofía política de Suárez", *Lo político en América Latina*, Buenos Aires, Bonum, 1999, 239-380.

Söchting, Julio (2007): *Perfecto en humanidad. La cristología en las Disputaciones Metafísicas de Francisco Suárez SJ*. 250 págs.

Söchting, Julio (2011): "Cristo, filosofía trascendental e ideal de humanidad", De la Masa, M. (Ed.): *Realidad Humana e ideal de humanidad*, Editorial PUC, Santiago de Chile, 69-85.

Söchting, Julio (2013): Francisco Suárez: teología y ley, en Corso de Estrada, L.E., Soto-Bruna, Ma. J., Zorroza, Ma. I. (Eds.) (2013): *Concepciones de la ley natural. Medioevo latino y escolástica española e iberoamericana*. Colección de pensamiento medieval y renacentista, EUNSA, Pamplona, 309-324.

Söchting, Julio (2018): Encarnación y subsistencia en las *Disputaciones metafísicas* de Francisco Suárez: Algunas cuestiones en torno a los fundamentos de la modernidad. *International Symposium on Jesuits Studies. Francisco Suárez (1548-1617): Jesuits and Complexities of Modernity*, Seville, June 1-2, 2018, Sevilla, Universidad Loyola-Andalucía (en prensa).

Stone, Martin W. F. (2004), "The Scope and Limits of Moral Deliberation: *ratio recta*, Natural Law and Conscience in Francisco Suarez", in *Imagination in the Later Middle Ages and Early Modern Times*, ed. Lodi Nauta - Detlev Pätzold, Leuven, Peeters, 35-57.

Tolédano, André D. (1949), "La conception de la souveraineté dans la philosophie politique de Francisco Suarez", *Actas del Congreso Internacional de Filosofía, Barcelona, 4-10 octubre 1948, con motivo del Centenario de los filósofos Francisco Suárez y Jaime Balmes*, Madrid, Instituto "Luis Vives" de Filosofía, III, 293-300.

Walther, Manfred (2001), "*Potestas multitudinis* bei Suarez und *potentia multitudinis* bei Spinoza. Zur Transformation der Demokratietheorie zu Beginn der Neuzeit", *Die Ordnung der Praxis. Neue Studien zur spanischen Spätscholastik*, ed. Frank Grunert / Kurt Seelmann (Tübingen, 2001), 281-298.

Wells, Norman J. (1997), "Suárez and a Salamancan Thomist: A Tale of a Text", *Hispanic Philosophy in the Age of Discovery*, ed. Kevin White, Washington, D.C., The Catholic University of America Press, 201-225.